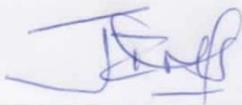


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SIMEDPHARMA S.A. SIMEDPHARMA SIMEDFAR S.A. CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 23 DE MARZO DE 2018.

Siendo las 14h00, se reúnen en el local de la compañía **SIMEDPHARMA S.A. SIMEDPHARMA SIMEDFAR S.A.**, situado en la Ciudad de Guayaquil: en la ciudadela Acuarela del Río Manzana 1147 Solar 1 los siguientes socios: **MORALES SANTAMARIA JORGE ISRAEL**, con cédula de identidad Nro. 0917954935 propietario de 400 Participaciones Ordinarias y Nominativas de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, Representante Legal de **SIMEDPHARMA S.A. SIMEDPHARMA SIMEDFAR S.A.**, **ROSADO LOPEZ RONNY RONALD**, con cedula Nro. 1309555363 propietario de 400 Participaciones Ordinaria y Nominativas de US\$1,00 cada una, con lo cual están presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.** Presidente y Secretario de la sesión **MORALES SANTAMARIA JORGE ISRAEL**, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria y Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de **SIMEDPHARMA S.A. SIMEDPHARMA SIMEDFAR S.A** correspondientes al Ejercicio Económico 2017; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2017 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo

actuado es firmada por todos los participantes. Siendo la 16h00 del mismo día, concluye la sesión.



MORALES SANTAMARIA JORGE ISRAEL
Propietario de 400 Participaciones



ROSADO LOPEZ RONNY RONALD
Propietario de 400 Participaciones



MORALES SANTAMARIA JORGE ISRAEL
Presidente – Secretario de la Sesión